

OFICIO N° 30 -2015-SUNAT/8A2000

Lima, **24 MAR. 2015**

Señores
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesus Maria
Presente

Asunto : Remisión de Vacantes Públicas
 Referencia : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE
 Decreto Legislativo 728

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso los siguientes perfiles:

Perfil	Unidad Orgánica	N° de vacantes	Modalidad
Verificador de Cobranza	Sección de Control, de la Deuda y Cobranza – OZ Huánuco	01	CAS
Coordinador de Programas Masivos	División de Auditoría – IR Piura	03	CAS
Inspector Tributario		04	CAS
Notificadores	Oficina de Notificaciones – I Lima	27	CAS
Auxiliar de Notificaciones		08	728
Verificador de Notificaciones		06	728

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe EN Únete a la SUNAT/Trabaja en SUNAT/Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



JUAN MANUEL FLORES SÁEZ
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

OFICIO N° 29 -2015-SUNAT/8A2000

Lima, 23 MAR. 2015

Señores
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesus Maria
Presente

Asunto : Remisión de Vacantes Públicas
Referencia : Decreto Supremo N°012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N°170-2011-SERVIR/PE

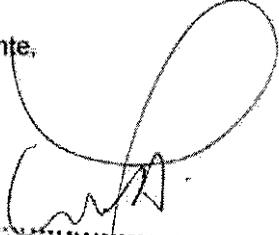
Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto del a referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la Contratación Administrativa de Servicios, los siguientes perfiles:

Servicio	Área usuaria	N° de vacantes
Gestor de Procesos	Programa de Gestión del Capital Humano	01

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe EN Únete a la SUNAT/Trabaja en SUNAT/Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


JUAN MANUEL FLORES SAON,
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

OFICIO N° 028 -2015-SUNAT/8A2000

Lima, 19 MAR. 2015

Señores
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
Presente

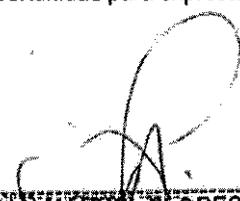
Asunto : Remisión de Vacantes Públicas
 Referencia : Decreto Supremo N°012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N°170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la Contratación Administrativa de Servicios, los siguientes perfiles:

Perfil	Unidad Orgánica	N° de vacantes
Verificador de Acciones Inductivas	Sección de Auditoría - OZ Huacho	03
Profesional de Modelamiento del Proceso de Negocio	División de Procesamiento y Ejecución	01
Coordinador de Control Móvil	Oficina de Notificaciones – I Lima	06
Verificador de Acciones Inductivas	Sección de Auditoría – OZ Huánuco	01
Conductor de Vehículos	Sección de Control de la Deuda y Cobranza – OZ Chimbote	01
Asistente para Verificación de Mercancía	Oficina de Soporte Administrativo Puno	01

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe EN Únete a la SUNAT/Trabaja en SUNAT/Nuestras Convocatorias.
 Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



JUAN MANDEL FLORES SAONA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

OFICIO N° 27 - 2015-SUNAT/8A2000

Lima, 18 MAR. 2015

Señor:

JUAN FELIX PEÑALOZA SALAS
Director General del Servicio Nacional del Empleo
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-
SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-
SERVIR/PE

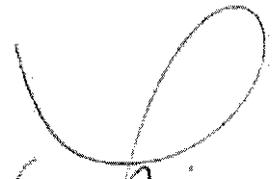
Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
GESTOR DE DEUDA Y COBRANZA - ICA	02	Intendencia de Control Aduanero - ICA

En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


JUAN MANUEL FLORES SAONA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

OFICIO N° 26 -2015-SUNAT/8A2000

Lima, 13 MAR. 2015

Señores
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesus María
Presente

Asunto : Remisión de Vacantes Públicas
Referencia : Decreto Supremo N°012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N°170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la Contratación Administrativa de Servicios, los siguientes perfiles:

Perfil	N° Vacantes	Unidad Orgánica	Modalidad Contractual
Profesional Altamente Especializado – Ingeniero de Sistemas o Informático	01	Intendencia Nacional de Administración	CAS
Profesional Altamente Especializado – Ingeniero Industrial	01		
Profesional Especialista en Derecho	01		

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe EN Únete a la SUNAT/Trabaja en SUNAT/Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



JUAN MANUEL FLORES SAONA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



OFICIO N° 25 -2015-SUNAT/8A2000

Lima, 11 MAR. 2015

Señores
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesus Maria
Presente

Asunto : Remisión de Vacantes Públicas
Referencia : Decreto Supremo N°012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N°170-2011-SERVIR/PE

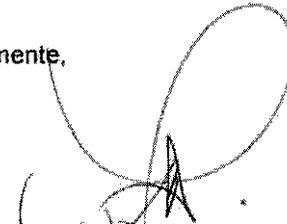
Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto del a referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la Contratación Administrativa de Servicios, los siguientes perfiles:

Servicio	Área usuaria	N° de vacantes
Gestor de Información para Cobranza	División de Selección y Programación de Cobranza	02
Técnico Administrativo	OSA Junín	01

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe EN Únete a la SUNAT/Trabaja en SUNAT/Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



JUAN MANUEL FLORES SAONA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

OFICIO N° 022-2015-SUNAT/8A2000

Lima, 24 FEB. 2015

Señores
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesus Maria
Presente

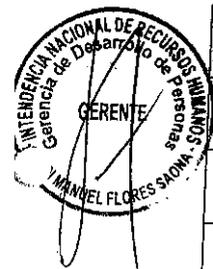
Asunto : Remisión de Vacantes Públicas
Referencia : Decreto Supremo N°012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N°170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto del a referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la Contratación Administrativa de Servicios, los siguientes perfiles:

Perfil	N° de Vacantes	Unidad Orgánica	Modalidad
Resolutor de Recursos impugnatorios	01	Sección de Reclamaciones II I Lima	CAS
Profesional en Almacenes	01	Sección Soporte Administrativo Mollendo	CAS
Apoyo Técnico Administrativo Especializado	01	Sección Soporte Administrativo Mollendo	CAS
Verificador	07	Gerencia de Soporte Administrativo Lima 3	728
Asistente Multifuncional-Orientación de Consultas Aduaneras	01	Oficina de Atención a Usuarios IAMC	CAS
Profesional en Contrataciones	01	Oficina de Soporte Administrativo - Junín	CAS
Profesional en planificación y organización de recursos humanos	02	Oficina de Planificación y Organización de Recursos Humanos	CAS

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria

SUNAT
GERENCIA DE DESARROLLO DE PERSONAS
DIVISIÓN DE DOTACIÓN
www.sunat.gob.pe
24 FEB. 2015
RECIBIDO
Re: M: Nota: F: a



Irgas Ramirez



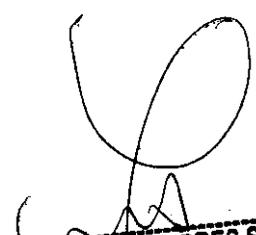
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Perfil	N° de Vacantes	Unidad Orgánica	Modalidad
Conductor de Vehículos	01	División de Auditoría – IR Tacna	CAS

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe EN Únete a la SUNAT/Trabaja en SUNAT/Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


JUAN MANUEL FLORES SAONA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



OFICIO N° 021 -2015-SUNAT/8A2000

Lima, 20 FEB. 2015

Señores
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesus Maria
 Presente

Asunto : Remisión de Vacantes Públicas
 Referencia : Decreto Supremo N°012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N°170-2011-SERVIR/PE

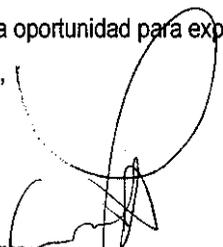
Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la Contratación Administrativa de Servicios, los siguientes perfiles:

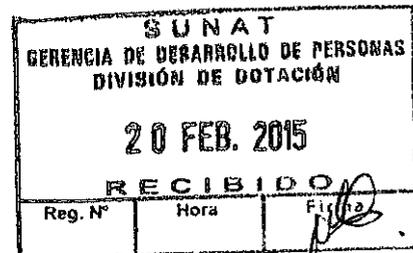
Perfil	Unidad/Organica	N° de vacantes
Gestor de Procesos Administrativos de Recursos Humanos	División de Gestión de Contratos e Información de Personal	01
Gestor Tecnológico y de Procesos de Recursos Humanos		01
Profesional en Adquisiciones	Unidad Ejecutora	02
Asistente Legal		01
Profesional de Planificación y Control de Proyectos		01

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe EN Únete a la SUNAT/Trabaja en SUNAT/Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


JUAN MANUEL FLORES SAÓN
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



OFICIO N° 20 -2015-SUNAT/8A2000

Lima, 19 FEB. 2015

Señores
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesus Maria
Presente

Asunto : Remisión de Vacantes Públicas
 Referencia : Decreto Supremo N°012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N°170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso los siguientes perfiles:

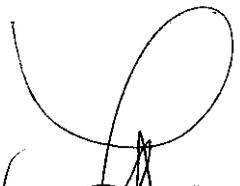
Perfil	N° Vacantes	Unidad Orgánica	Modalidad Contractual
Experto Sectorial	01	División de Programación Operativa	CAS

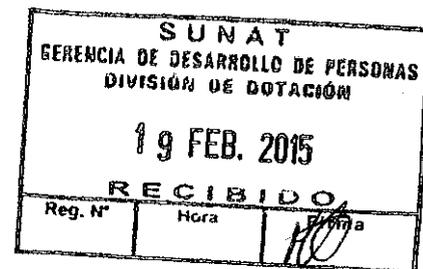
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe EN Únete a la SUNAT/Trabaja en SUNAT/Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




JUAN MANUEL FLORES SAOT
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

OFICIO N° 19 -2015-SUNAT/8A2000

Lima, 19 FEB. 2015

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo

Av. Salaverry N° 655

Jesus Maria

Presente

Asunto : Remisión de Vacantes Públicas
Referencia : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

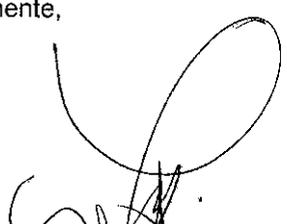
Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto del a referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la Contratación Administrativa de Servicios, los siguientes perfiles:

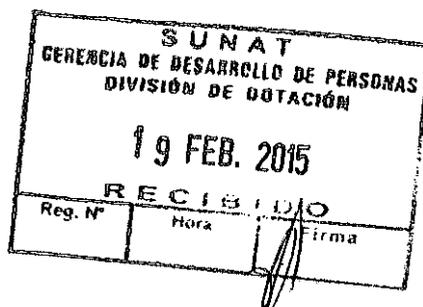
Servicio	Área usuaria	N° de vacantes
Profesional en Contrataciones	SSA Tarapoto	01
Trabajador(a) Social	OSA Cusco	01
Verificador de Cobranza	OZ Chimbote	01

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe EN Únete a la SUNAT/Trabaja en SUNAT/Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


JUAN MANUEL FLORES SAON;
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

OFICIO N° 18 - 2015-SUNAT/8A2000

Lima, 19 FEB. 2015

Señor

JUAN FELIX PEÑALOZA SALAS
Director General del Servicio Nacional del Empleo
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO: Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

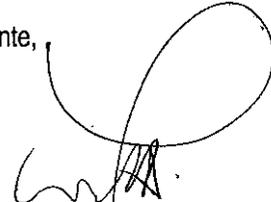
Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
GESTOR DE PROGRAMACION	01	Intendencia Lima - I Lima
AGENTE DE CONTROL	03	
CONDUCTOR DE VEHICULOS	01	
ASISTENTE DE AUDITORIA	02	
VERIFICADOR DE DEVOLUCIONES Y CRUCES DE INFORMACION	01	

En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB:
www.sunat.gob.pe Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


JUAN MANUEL FLORES SAONA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUNAT GERENCIA DE DESARROLLO DE PERSONAS DIVISIÓN DE DOTACIÓN		
19 FEB. 2015		
RECIBIDO		
Reg. N°	Hora	Firma
		



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

OFICIO N° 17 -2015-SUNAT/8A2000

Lima, 13 FEB. 2015

Señores
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesus Maria
 Presente

Asunto : Remisión de Vacantes Públicas
 Referencia : Decreto Supremo N°012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N°170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso los siguientes perfiles:

Servicio	N° Vacantes	Modalidad Contractual
Especialista en Estudios Económicos	04	D. Leg. 728 – Plazo Indeterminado
Especialista en Estadística	02	
Auditor de Sistemas Administrativos - Contadores	06	Contrato Administrativo de Servicio
Auditor de Sistemas Administrativos – Abogado Penalista	01	
Auditor de Sistemas Administrativos – Ingeniero Civil	01	
Auditor de Sistemas Administrativos	01	
Verificador – IR Ica	01	
Conductor de Vehículo de Control Móvil – IR Ica	01	
Analista Mesa de Ayuda	01	

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe EN Únete a la SUNAT/Trabaja en SUNAT/Nuestras Convocatorias.

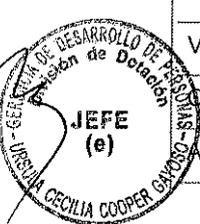
Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

JUAN MANUEL FLORES SAONA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 GERENCIA DE PERSONAS
 DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN
 13 FEB. 2015
 RECIBIDO
 Reg. N° _____ Hora _____
www.sunat.gob.pe





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

OFICIO N° 16 -2015-SUNAT/8A2000

Lima, 12 FEB. 2015

Señores
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesus Maria
Presente

Asunto : Remisión de Vacantes Públicas
Referencia : Decreto Supremo N°012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N°170-2011-SERVIR/PE

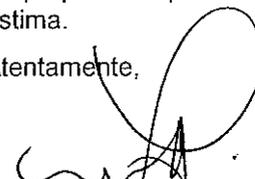
Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto del a referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la Contratación Administrativa de Servicios, los siguientes perfiles:

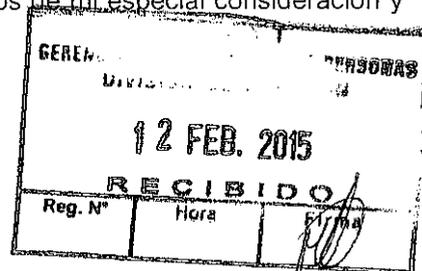
Servicio	N° de vacantes
Notificador – IR Lambayeque	01
Apoyo Profesional Disposición de Bienes y Mercancías - INA	01
Profesional de Despacho Aduanero- Sección de Conclusión de Despacho	01
Técnico Depositario - División de almacenes	02
Apoyo Auxiliar – División de almacenes	02
Auxiliar Documentario - IAMC	03
Coordinador de Programas Masivos – OZ Chimbote	01

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe EN Únete a la SUNAT/Trabaja en SUNAT/Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


JUAN MANUEL FLORES SAONA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

OFICIO N° 15 - 2015-SUNAT/8A2000

Lima, 11 FEB. 2015
Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

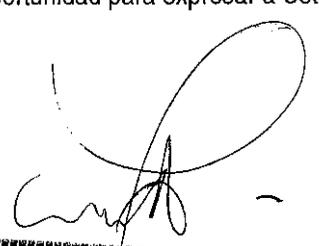
Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

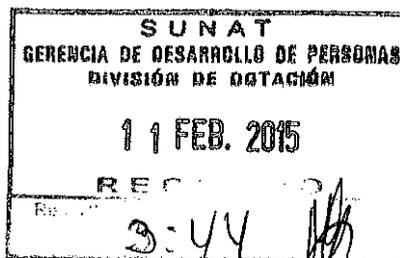
Perfil	N° de vacantes	Unidad Orgánica	Modalidad
Profesional de Apoyo de Control de la Deuda	01	Sección de Control de Deuda y Cobranza – OZ Huacho	CAS
Verificador Auxiliar de Cobranza Coactiva	01	Sección de Control de Deuda y Cobranza – OZ Huacho	CAS

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


JUAN MANUEL FLORES SAONA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



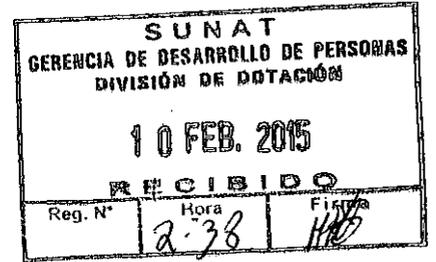


"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

OFICIO N° 014 - 2015-SUNAT/8A2000

Lima, **10 FEB. 2015**
 Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
 Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-



ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

Perfil	N° de vacantes	Unidad Organica	Modalidad
Verificador de Acciones Inductivas	02	División de Auditoría IR Lambayeque	CAS
Buzo Profesional de Segunda	01	División de Soporte Operativo Especializado	CAS
Asistente de Equipaje	01	División de Equipajes	CAS
Especialista en Contrataciones	01	Oficina de Soporte Administrativo Ica	CAS

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


JUAN MANUEL FLORES SAONA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

OFICIO N° B -2015-SUNAT/8A2000

Lima, 09 FEB. 2015

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

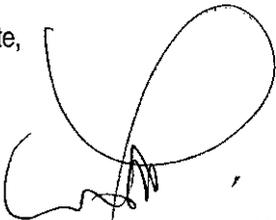
Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

Perfil	N° de Vacantes
GESTORES DE SERVICIO A NIVEL NACIONAL	40

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


JUAN MANUEL FLORES SAONA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUNAT GERENCIA DE DESARROLLO DE PERSONAS DIVISIÓN DE DOTACIÓN		
09 FEB. 2015		
RECIBIDO		
Reg. N°	Hora	Firma
		



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"

OFICIO N° 12-2015-SUNAT/8A2000

Lima, 03 FEB. 2015

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO: Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
CONDUCTOR – INA	01	Intendencia Nacional de Administración - INA
ASISTENTE PROFESIONAL PARA ANALISIS Y VERIFICACION DE PRECIOS – INTA	01	Intendencia Nacional de Técnica Aduanera - INTA

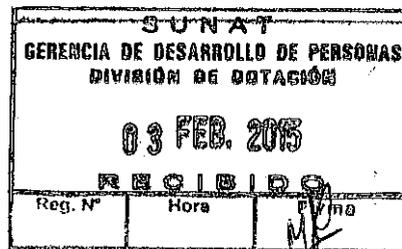
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




JUAN MANDEL FLORES SAONA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"

OFICIO N° 11 - 2015-SUNAT/8A2000

Lima, **03 FEB. 2015**
Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

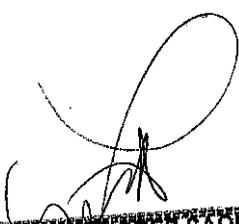
Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, los siguientes perfiles:

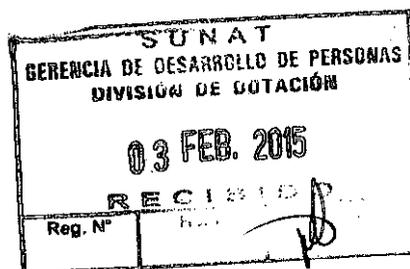
Servicio	N° de vacantes	MODALIDAD
Verificador de Acciones Inductivas – IR Cajamarca	01	CAS
Verificadores de Acciones Inductivas – Intendencia Lima	13	CAS

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


JUAN MANUEL FLORES SAONA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



Cert

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"

OFICIO N° 09 - 2015-SUNAT/8A2000

Lima, **29 ENE. 2015**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

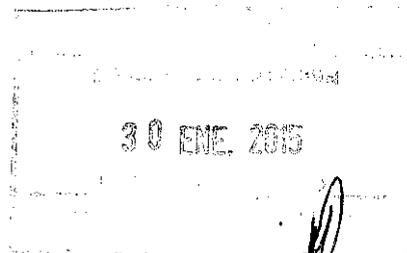
Perfil	N° de vacantes	Unidad Organica	Modalidad
1.- Trabajador Social	01	Oficina de Soporte Administrativo Loreto	CAS
2.- Verificador de Acciones Inductivas	02	División de Auditoría – Intendencia Regional Loreto	CAS
3.- Verificador de Acciones Inductivas	02	Sección de Auditoría – Oficina Zonal Huacho.	CAS
4. Verificador de Cobranza	09	Gerencia de Cobranza – I Lima	CAS

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gov.pe en Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

JUAN MANUEL FLORES SAONA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"

OFICIO N° 08 - 2015-SUNAT/8A2000

Lima, **29 ENE. 2015**
Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

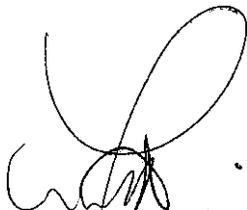
Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

Servicio	N° de vacantes	MODALIDAD
Profesionales Abogados – Procuraduría Pública	07	CAS

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



JUAN MANUEL FLORES SAONA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



30 ENE. 2015



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"

OFICIO N° 07 - 2015-SUNAT/8A2000

Lima, **27 ENE. 2015**
 Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, los siguientes perfiles:

Servicio	N° de vacantes	MODALIDAD
Agente de Control – OZ Ucayali	01	CAS
Verificador de Acciones Inductivas – IR La Libertad	01	CAS
Verificador de Cobranza – IR Arequipa	01	CAS
Verificador de Cobranza – IR Tacna	01	CAS
Verificador de Cobranza – OZ Tumbes	01	CAS
Verificador de Cobranza – OZ San Martín	02	CAS
Apoyo Administrativo – OSA Cajamarca	02	CAS
Analista de Soporte Informático – OSA Tumbes	01	CAS

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

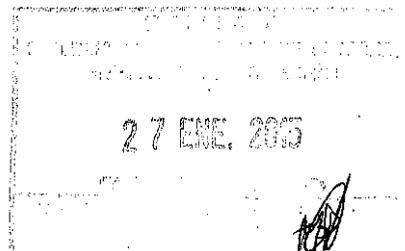
Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



JUAN MANUEL FLORES SAONA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

27 ENE. 2015





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 06 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 15 ENE. 2015

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

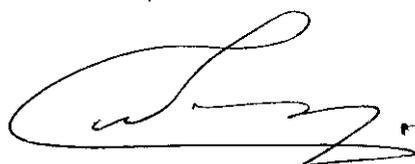
Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	MODALIDAD
Agente de Control – OZ Ucayali	01	CAS
Verificador de Acciones Inductivas – IR La Libertad	01	CAS
Verificador de Cobranza – IR Arequipa	01	CAS
Verificador de Cobranza – IR Tacna	01	CAS
Verificador de Cobranza – OZ Tumbes	01	CAS
Verificador de Cobranza – OZ San Martín	02	CAS
Verificador de Cobranza – I Lima	09	CAS

En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB:
www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

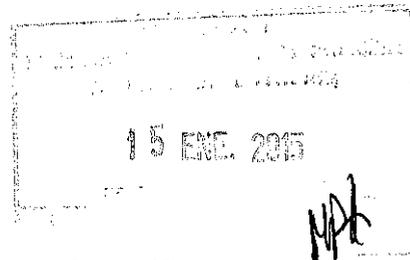
Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADIM NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

15 ENE. 2015





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"

OFICIO N° 05 - 2015-SUNAT/8A2000

Lima, 14 ENE. 2015
 Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

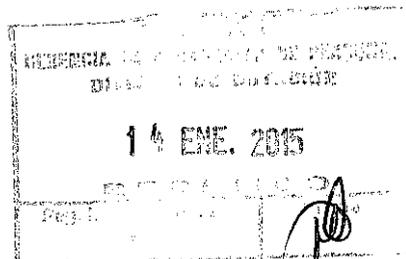
Perfil	N° de vacantes	Unidad Orgánica
Verificadores de devoluciones y cruces de información	03	Gerencia de Fiscalización de principales y medianos contribuyentes.

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


 ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"

OFICIO N° 04 - 2015-SUNAT/8A2000

Lima, **12 ENE. 2015**
Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

Perfil	N° de vacantes	Unidad Orgánica
Técnico para almacenes	01	Oficina de Soporte Administrativo - Puno
Coordinador de Programas Masivos	01	Oficina Zonal Huacho

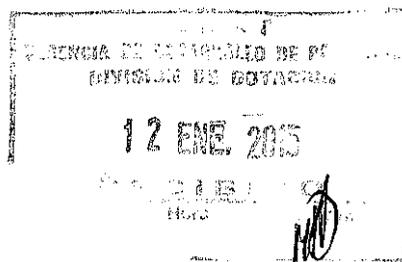
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.**

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




ÁNGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"

OFICIO N° 03-2015-SUNAT/8A2000

Lima, **09 ENE. 2015**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	MODALIDAD
Profesional Responsable en Almacenes – OSA Madre de Dios	01	CAS

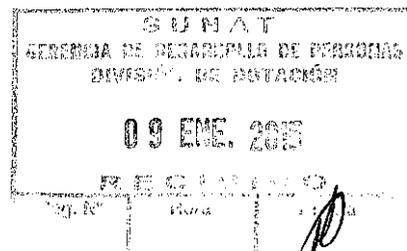
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"

OFICIO N° 02 - 2015-SUNAT/8A2000

Lima, **06 ENE. 2015**
 Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

Perfil	N° de vacantes	Unidad Orgánica
1.- Analista de Operación de La Infraestructura Tecnológica.	05	División Soporte y Operación de la Infraestructura Tecnológica.
2.- Especialista de Soporte y Operación de la Infraestructura Tecnológica.	09	División Soporte y Operación de la Infraestructura Tecnológica.
3.- Especialista en Base de Datos	02	División de Gestión de Infraestructura Tecnológica.
4.- Especialista en Administración de Base de Datos Inteligencia de Negocios.	02	División de Gestión de Infraestructura Tecnológica.
5.- Especialista de Servicios de Redes y Sistemas Operativos.	02	División de Gestión de Infraestructura Tecnológica.
6.- Especialista en Telecomunicaciones.	03	División de Gestión de Infraestructura Tecnológica.
7.- Especialista en Plataforma Web.	04	División de Gestión de Infraestructura Tecnológica.
8.- Profesional Especialista en Contrataciones.	01	Oficina de Soporte Administrativo - Puno


 GERENTE
 CECILIA COOPER


 JEFE
 CECILIA COOPER



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"

OFICIO N° 01 - 2015-SUNAT/8A2000

Lima, 05 ENE. 2015

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

Perfil	N° de Vacantes
CONTROLADOR ADUANERO DE EQUIPAJE	25

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



SE FUE
SE FUE